

CARRO POLICIAL SE VE INVOLUCRADO EN UNA COLISION



Complicado viernes en las redes viales; pasada las 22:40 horas, se produjo un choque entre un carro policial y un auto particular.

Un móvil (6) nos da cuenta de un incidente ocurrido esta noche en Pajaritos con Ricardo Ayala, hecho ocurrió esta noche pasada las 22:40 horas sumando se a una noche de accidentes automovilísticos que marca un fin de semana negativo para los conductores.

¿NUEVO SISTEMA DELINCUENCIAL AFLIGIRA A MAIPU?



Dos menores fueron interceptadas por delincuentes, aparentemente para un secuestro, aunque otras versiones de un experto indican que fue un robo

frustrado. El hecho ocurrió esta mañana pasada las 07:30 horas en el sector nor poniente de la comuna de Maipú.

Intento de secuestro muestran las cámaras o intento de robo, como señala el experto alcalde de Maipú en temas seguridad, lo real es que dos menores que caminaban rumbo a su colegio en el sector norte de la comuna (calle Obispo Ramón Ángel Jara) fueron interceptadas por un antisocial que bajo de vehículo color blanco, agrediendo a la más joven de las menores, tirándola del pelo para colocarla frente al vehículo, lo que la hermana mayor, aunque también menor de edad, forcejo con el delincuente hasta arrebatarse la hermana.

El tema no es menor ya que puede ser un nuevo sistema que puede emplear la delincuencia, especialmente los secuestros spress que en su momento convulsionaron al país vecino y que son producto de delitos efectuados mayoritariamente por delincuentes internacionales.

SOSPECHAN EXISTENCIA DE UN CADAVER EN EL INTERIOR DEL

CAMPAMENTO HAITIANO



Las investigaciones realizadas por la ECOH, pero principalmente por el Equipo de Reacción Táctica de Investigaciones, dejan entrever que podría haber un cuerpo enterrado en ese sector. El lugar está

acordonado, con varios vehículos policiales en el sector que han alarmado a la comunidad, sobre todo si se mantiene en las horas de la noche.

ULTIMA HORA: habría un detenido por el caso secuestro.

Más de tres horas del operativo realizado por el Equipo de Reacción Táctica de Investigaciones, con barrido en el amplio espacio que cubre el campamento, de difícil acceso para civiles y policiales, salvo en estos operativos masivos, del cual se esperan resultados antes que se acabe la luz natural por eventuales reacciones



Equipos con palas,

picotas y otros elementos para escavar, han sido empleados, aunque los trascendidos indican que se toparon con placas de cemento enterradas hace poco tiempo, lo que da margen a las especulaciones y vincularlas que se trataría eventualmente del cuerpo del ex militar venezolano, Ronald Ojeda, desertor del ejército de su país y que se encontraba en Chile en calidad de refugiado, tema que hasta el momento no se oficializa ya que las investigaciones se han llevado en el más irrestricto secreto, dado que puede dar paso a una vulnerabilidad de los servicios secretos chilenos.

Las excavaciones demorarán y es posible que solo sean capas de concreto que podrían despistar a la policía, pero se esperan resultados esta tarde, motivo por el cual se ha retirado del lugar el Fiscal Héctor Barros, jefe del Equipo de Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO) que se hizo presente en el lugar, para volver en caso que las investigaciones prosperen.

ULTIMA HORA: habría un detenido, sospechoso de haber integrado la banda de 4 sujetos que secuestraron al ex militar venezolano Ronald Ojeda el pasado 21 de febrero. Se espera comunicado oficial en breve.

ECO INVESTIGA EN MAIPU SECUESTRO DE EX MILITAR VENEZOLANO

POLICIAL

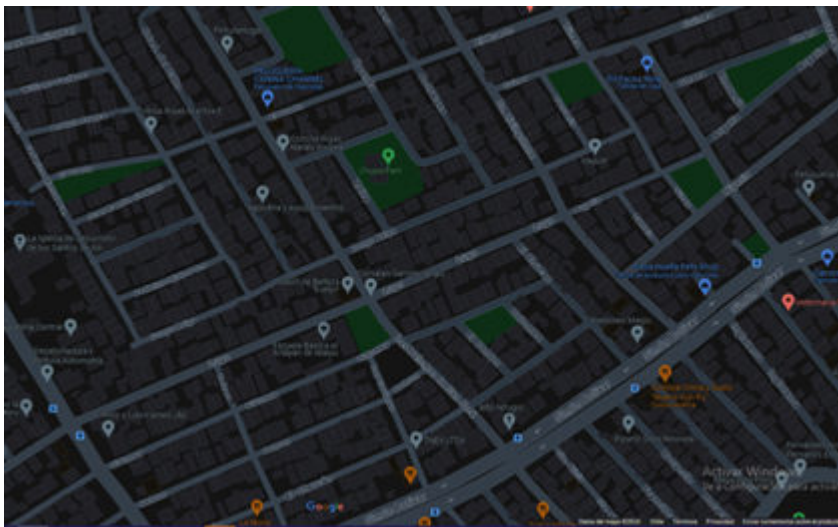
Exmilitar venezolano secuestrado en 21 de febrero en la comuna de Recoleta habría estado en el Campamento en Maipú.

El grupo especializado de la Policía del Equipos de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, allanó este viernes 1º de marzo el campamento de Camino a Melipilla, comuna de Maipú, presuntamente en el marco del secuestro del ex militar venezolano, desertor del ejército venezolano el cual fue secuestrado en la comuna de Recoleta hace ya una semana.

Se está a la espera de un informe oficial ya que todos los trascendidos son extraoficiales y solo se sabe que la Policía de Investigaciones allanó el lugar sin que a la hora se señale algún tipo de información al respecto, manteniéndose hasta el momento en el más irrestricto secreto.

El denominado campamento haitiano, hoy ya con sudamericanos dominando su interior ha sido parte de la preocupación por ser un lugar de reglas autónomas en su interior.

**NUEVO FEMICIDIO EN MAIPU.
MUJER TENIA SOLO 23 AÑOS**



Autor del crimen está detenido confeso. Fiscal de Flagrancia Occidente, Pedro Aravena, instruyó concurrencia de BH y Lacrim. El sitio del suceso, ubicado en el Barrio Las Rosas, se encuentra aislado por Carabineros.

tes 20 de febrero de 2023, siendo las 19:30 horas, funcionarios de Carabineros informó a la Fiscalía Regional Occidente que se encontró el cuerpo sin vida de una mujer de 23 años al interior del Pasaje Congo Belga, sector nor occidente de la comuna de Maipú (Paralelo a Las Parcelas y Simón Bolívar), Barrio Las Rosas.

De acuerdo a las versiones recabadas por la Fiscalía de parte de carabineros, se trata de un femicidio intimo cometido en la madrugada de hoy, donde aparentemente producto de discusiones, el sujeto le propinó diversas estocadas en el cuerpo de la víctima causándole la muerte. La víctima tenía solo 23 años

El autor del delito, pareja de la víctima, inicialmente ocultó inicialmente el cadáver de la mujer en un saco y luego la introdujo al interior de una maleta manteniéndola en el interior del inmueble, lugar donde fue encontrada por Carabineros. El autor del femicidio confesó el delito a su hermana quien llamó a Carabineros de la 25ª Comisaría de Maipú, quienes concurrendo la lugar, cercandó el sitio del suceso, realizando las indagaciones preliminares.



Fiscal Pedro Aravena, de la Fiscalía de Flagrancia de Occidente, instruyó concurrencia de B.H. y Lacrim Central de la PDI, colocando al detenido a disposición del 9º Juzgado de Garantía donde se realizará el

control en el bloque AM.

ASALTAN LOCAL COMERCIAL FRENTE ESTACION EL SOL

POLICIAL

Esta noche, cerca de las 22:30 horas, un comerciante, eventualmente de sushi, sufrió un asalto. No hubo perdidas de vida y se están evaluando los valores robados.

Esta tarde si duda que ha sido netamente policial en Maipú, al cadáver desmembrado encontrado en el Fundo El Bosque, se agrega una detención Ciudadana en el sector de Las Parcelas que dejó al delincuente herido, se agrega esta noche el asalto a un negocio que se ubicaba frente a la estación metro El Sol.

Al lugar en reemplazo del alcalde, se hizo presente el jefe de gabinete del alcalde Vodanovic, Carlos Pizarro, quien acudió con la flota de patrullas de Dipresec (Dirección de Prevención Ciudadana) para analizar la situación y ver en que forma dar apoyo a la resolución de estos problemas y la derivación que ello implica.

Se espera un informe en el medio alineado.

CADAVER EN EL FUNDO EL BOSQUE CAUSA ALARMA

POLICIAL

Encuentran cadáver, presuntamente de un hombre, en el canal del Fundó el Bosque, sector sur poniente de la comuna de Maipú.

Carabineros se hizo presente en el lugar a la espera de la llegada del SML y la Fiscalía Carabineros cerco el lugar ante la curiosidad de quienes observaban. Por su parte la Patrulla de Prevención Ciudadana cubría el sector.

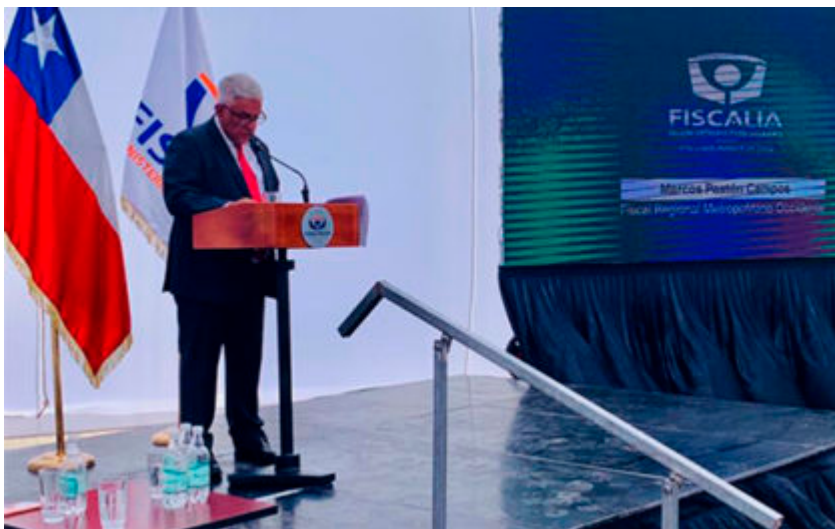
La información trascendió cerca de las 19.00 horas y hasta el momento no hemos logrado indagar más información de los

hechos.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

El cuerpo encontrado estaba desmembrado, solo el torso y extremidades superiores, tema que crea un puzzle policial al vincularlo con otra parte de un cadáver encontrado ayer en el Abrazo. Cadaver aún no ha sido retirado a la hora de cierre.

Marcos Pastén Campos asume como Fiscal Regional Metropolitano Occidente



El nuevo Fiscal Regional destacó como temas relevantes de su gestión, una mayor y mejor la coordinación con las instituciones policiales, así como con los organismos auxiliares e instituciones, como

SernamEG, Mejor Niñez y municipios. Junto con ello, anunció la reestructuración de las Fiscalías Locales que componen la jurisdicción Occidente, con estilos de Gestión y de Investigación/Persecución diferenciados, atendidas las características geográficas de las comunas que la componen.



El Fiscal Nacional del Ministerio Público, **Ángel Valencia Vásquez**, realizó la tarde del martes 23 de enero la investidura del nuevo Fiscal Regional Occidente, **Marcos Pastén Campos**.

Ante autoridades del Poder Judicial, el Ministerio Público, alcaldes y representantes de ambas policías, el Fiscal Regional Occidente Pastén Campos comenzó su período a cargo de la jurisdicción que incluye 17 comunas de la Región Metropolitana, el cual se extenderá hasta enero de 2032, cumpliendo así el período de ocho años establecido para los Fiscales Regionales.

En su primer discurso como autoridad regional, el Fiscal Regional destacó como focos gravitantes de lo que será su gestión una mayor y mejor la coordinación con las instituciones policiales, organismos auxiliares e instituciones, como SernamEG, Mejor Niñez y municipios. Asimismo, anunció la reestructuración de las Fiscalías Locales que componen la Occidente, con estilos de Gestión y de Investigación/Persecución diferenciados, atendidas las características geográficas de las comunas que la componen, diferenciando centros urbanos y rurales.

Junto con ello, el recientemente asumido persecutor regional, destacó la importancia de identificar, caracterizar y perseguir a imputados prolíficos, al tiempo que resaltó la necesidad de incorporar la perspectiva de género en espacios

importantes de la actividad persecutora, mencionando como ejemplo las causas de microtráfico con imputadas mujeres jefas de hogar o cuidadoras de hijos pequeños o de adultos mayores.

La ceremonia, realizada en la Fiscalía de Pudahuel, incluyó palabras del exfiscal Regional Occidente, **José Luis Pérez Calaf**, quien, junto con destacar los principales avances e hitos de su gestión, deseó el mayor de los éxitos a su sucesor.

ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL PARA BARRIGA



Delitos con pena de crimen expresados por la fiscal y las hechas por la defensa en orden a que no hay nada precisado fue el argumento que influyeron en la determinación del Magistrado para

definir pena de arresto domiciliario total, arraigo nacional para la ex alcaldesa Cathy Barriga; para Ana María Cortes se definió reclusión nocturna, debiendo permanecer en su hogar entre las 22:00 horas hasta las 06:000 del día siguiente, esto mientras dure la investigación definida en 120 días.



No podían buscarle un mal perfil para la foto, la ex modelo siempre atenta con la sonrisa

Tras tres días de audiencia, el Magistrado del 9^a Juzgado de Garantía, Hugo Salgado, reafirmó los 120 días para la investigación de la querrela que lleva adelante el CDE contra la ex alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, quien está siendo imputada por los delitos de fraude al fisco y falsificación de instrumento público.

Sin duda influyó la calidad de madre cuidadora respecto a su hijo menor, tema que expuso el abogado de la parte defensora, Marcelo Hadue, medida que tocó tangencialmente el Magistrado en su argumento para la definición de la medida cautelar, quizás basándose en la perspectiva de género” al señalar “Tiene dos hijos, es una persona conocida” lo que dificultará su fuga, agregando que no tiene antecedentes anteriores.

A la medida arresto domiciliario total para la ex alcaldesa Barriga, agregó arraigo nacional y prohibición de comunicarse con testigos o con imputados del juicio.

Por su parte la imputada Ana María Cortés, quien se desempeñó como directora de Secplac en parte del periodo que ejerció como alcaldesa Cathy Barriga, decretó arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.



Hizo despachos, se sacó una selfie para dejar inmortalizado este momento, mostrando su sangre fría la ex alcaldesa.

Sin embargo el Juez señaló que estas medidas cautelares pueden variar si ni hay méritos para ello, dejando entrever que si no se cumplen fielmente las cautelares pueden existir variaciones.

La fiscal de Alta Complejidad del Crimen Organizado, Constanza Encina, mostró su desconformidad con la medida dispuesta por el Juez en orden a la medida cautelar. Indicando luego de concluida la audiencia que apelará a la cautelar decretada para Cahty Barriga ya que estima que es un peligro para la sociedad, coincidiendo con el juez en orden a que el perjuicio fiscal es exorbitante.

FRUSTRAN ROBO A JOYERIA AURUS EN MAIPU



Mediante un forado de un local desocupado contiguo a la joyería ubicada en pleno centro de Maipú, se intentó un robo a la joyería que finalmente no prosperó gracias a la sensible alarma interna que con que

contaba el local que pudo alertar oportunamente a Carabineros de la 25ª Comisaría de Maipú.



Carabineros al ser informado llega al lugar donde se presumen habían tres delincuentes, algunos salen huyendo por los techos mientras que otro es capturado in situ.

El hecho ocurrió este miércoles 18 de enero de 2024 en el local de calle Monumento. La alerta la dio el sensor de movimiento que tiene en su interior la joyería que permitió a sus dueños informar a carabineros que en minutos se hizo presente en lugar.

Al llegar carabineros forzó un portón deteniendo a un delincuente de nacionalidad venezolana y a un segundo de nacionalidad chilena mientras intentaba esconderse en un local de salón de belleza. Un tercer delincuente está siendo intensamente buscado.

Los delincuentes intentaron entrar a la joyería por un local aledaño donde se estaba instalando recién una panadería, quedando con un boquete abierto en la muralla.

Se estima que esta tarde los detenidos pasaran a control de detención.